EDICTO

Nº Edicto: 15686

Carátula: 'NICULEO, MARCELO ANDRES' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-01150-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

"'NICULEO, MARCELO ANDRES' S/ NOMBRE" - Expte. N° RO-01150-F-2024 a cargo de la Dra. Carolina Gaete, Jueza de Familia sustituta a cargo de la Unidad Procesal N° 16 (ex Juzgado de Familia 16), Secretaría Única a cargo de la Dra. FAVOT Silvia, O.T.I.F. a cargo de la Dra. Agostina Bagliani, coordinadora y Paula Pérez subcoordinadora, con asiento en calle San Luis Nro. 853 de la ciudad de General Roca, Provincia de Rio Negro hace saber que el Sr. NICULEO MARCELO ANDRES, DNI N° 31.665.008, ha promovido acción judicial persiguiendo su cambio de apellido, solicitando modificar la letra “U” de su apellido por la letra “O”, con lo que pasaría a llamarse en lo sucesivo "NICOLEO MARCELO ANDRES". Se deja constancia que el plazo de oposición es de 15 días hábiles, a partir de la última publicación. Publíquese en el sitio Web del Poder Judicial una vez por mes durante dos meses.-

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria Sub. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2024-000785